

CODIGO	FOR-SG-016	VERSION	2	FECHA	24/06/2018	PAGINAS	1 de 13
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	---------

CONSEJO DIRECTIVO		ACTA				NÚMERO				046	
Convoca:	Rector										
Reunión:	Ordinaria	X	Extraordinaria		Fecha:	Día	31	Mes	05	Año	2021
Lugar:	Auditorio Central ITA			Hora:	Inicio	02:10pm	Final	04:33pm			
Convocados	Delegación / Representación	Asistió									
		Si	No	Excusa							
Camilo Cervera Villalobos	Delegado del Alcalde. Preside la sesión.	X									
Raquel Díaz Ortiz	Delegada Ministra de Educación.	X		Presencialidad asistida por TIC							
José Heberth Arango Marín	Designado Presidente de la Rep.	X									
Ramón Daniel Espinosa Rodríguez	Represente Ex rectores	X		Presencialidad asistida por TIC							
Claudia Ximena Triana	Representante Directivas Académicas	X									
Evelyn Aguirre Hernández	Representante Estudiantes	X		Presencialidad asistida por TIC							
Teófilo Rafael Villacob	Representante Profesores	X		Presencialidad asistida por TIC							
Jaime Hernán Flórez	Representante Sector Productivo	X									
James Alberto Buitrago	Representante Egresados	X									
Gustavo Rubio Lozano	Rector del ITA	X									

ORDEN DEL DIA	SE REALIZÓ				
	SI	NO			
1. Llamado a lista y verificación de quórum	X				
2. Aprobación del orden del día	X				
3. Lectura y aprobación de las Actas 044 y 045 de 2021	X				
4. Socialización del ITA con recursos del Gobierno nacional	X				
5. Proposiciones y varios	X				
Cambio al Orden del día:	SI	X	NO	Describe el motivo:	Intervención de la señora Delegada de la Ministra de Educación, punto No. 4.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

#### 1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Se constata que hay quórum para deliberar y aprobar.

#### 2. Aprobación Orden del día.

El Orden del día es aprobado con modificaciones.

#### 3. Lectura y aprobación de las Actas 044 y 045 de 2021.

Las actas quedan aprobadas con observaciones.

#### 4. Intervención Delegada de la Ministra de Educación.

Contarles un poco acerca del buen resultado que ha tenido el sector de Educación en el Índice de desempeño institucional 2020, ubicándolo por segunda vez en primer lugar entre los 17 Ministerios y las Instituciones adscritas y vinculadas al sector, con un puntaje del 99.8.

Básicamente la información que les presento, es con respecto al tema de la Matrícula cero para los estudiantes de estratos 1, 2, 3, que corresponde al 98% de la población estudiantil. De acuerdo con los datos que registra en el Ministerio, el ITA ha salido beneficiada con cerca de 449 estudiantes. La decisión que ha tomado el Gobierno nacional frente a este tema, ha sido de gran ayuda para todas las IES. También decirles que continuará funcionando lo que todos conocemos como Generación E, a través de ese gran componente de equidad, porque ya no se tiene la continuación del programa de excelencia, pero se puede atender esa nueva oferta a través de Generación E.

Sobre el tema de gratuidad, el Ministerio de Hacienda junto con el Gobierno nacional, empezó a diseñar un plan de trabajo en lo que tiene que ver con la gratuidad, para que sea sostenible en el tiempo, debe convertirse en una política de estado. Para el segundo semestre también se va a contar con ese apoyo lo mismo para los dos siguientes semestres del 2022. Se espera que en este tiempo ya esté lista la política para que la matrícula cero sea sostenible.

En el proyecto del gran pacto de la juventud, en una escucha activa, nos hemos reunido con cerca de 5mil jóvenes en todo el país y hemos hecho 150 mesas, en esas mesas no solamente se han tratado problemas de educación, sino otras temáticas importantes para tenerlas en cuenta, relacionadas con lo que están pidiendo a gritos los jóvenes, que es la transición al mundo laboral y el poder adquirir una vivienda, mejorar la conectividad, la participación y vocería en espacios como los consejos de juventud, el medio ambiente, cultura, que se pueda avanzar y que ellos sean partícipes de esos avances de los acuerdos de paz y derechos humanos.

De manera general, recordar que en el marco de los diálogos con los estudiantes, con los profesores, con un grupo de rectores en el año 2018, se firmaron unos acuerdos, y el ITA, ha salido beneficiada y recibido recursos muy importantes, para inversión, para funcionamiento que han permitido mejorar esos aportes por parte del gobierno nacional, y entiendo que el señor rector, a pesar de todas las gestiones, no ha recibido esa receptividad por parte de los entes gubernamentales a nivel de gobernación y a nivel municipal de esos recursos tan importantes que concurran al pago de la matrícula de los estudiantes.

De acuerdo con un análisis que se hizo con esas encuestas a todas las IES, el ITA necesitaría para el total de matrícula cero alrededor de \$126 millones de pesos, es aquí como las representaciones que hay en el Consejo, deben trabajar en equipo para lograr que adicional a los recursos que recibe por parte del gobierno nacional y que permiten en un porcentaje muy significativo, poder apalancar la operación del ITA, que el sector productivo, la gobernación, las alcaldías, establezcan esas alianzas y se pueda obtener ese financiamiento de estos entes, sin tener que tocar los recursos propios de la Institución.

**Consejero Jaime Flórez.** Es una noticia que hay que celebrar. Desde luego es un tema interesante que nos compete como Institución de Educación Superior, debe tener una sesión exclusiva para tratar este tema y otros que son importantes para la Institución. Estoy dispuesto a contribuir desde el sector que represento.

**Consejero Teófilo Villacob.** Aplaudo la política gubernamental de la gratuidad en la educación, para los estratos bajos, el ITA atiende precisamente esos estratos, y porqué recibe menos recursos por estudiante que otras IES, con todo el esfuerzo y todo lo que está haciendo la Institución para atender a los más necesitados, debería recibir más recursos por estudiante. Considero que es gestión del Ministerio de Educación y con el apoyo de la doctora Raquel, revisar este tema tan importante para la Institución.

**Presidente del Consejo.** Este tema de la gratuidad en estratos 1, 2, 3, es importante y urgente para la educación superior, celebro el anuncio, pero se necesita realidades de recursos para poder que la educación pública funcione. La Ministra de Educación y la doctora Raquel que es quien la representa en este Consejo, necesitamos hacer un esfuerzo presupuestal para que estas instituciones públicas, como en el caso del ITA profesional, se puedan articular todas esas peticiones de los jóvenes, pero garantizando los recursos, decretos expiden todos los días, pero para esto se requieren recursos. Los entes municipales de una u otra forma tienen que articulase con las instituciones, pero el anuncio tiene que venir acompañado de presupuesto.

**Delegada de la Ministra.** Este anuncio, el Gobierno nacional lo ha venido manifestando con hechos, en lo que tiene que ver con educación superior. En lo que se ha comprometido lo ha venido honrando, esos nuevos recursos le significarían a nivel país en cada semestre, alrededor de \$300 mil millones de pesos. En términos de educación superior en lo que tiene que ver con la fuente nacional el gobierno ha cumplido con lo que se comprometió y cumplirá en eso nuevo que se ha denominado matrícula cero.

El tema de gratuidad para que sea sostenible en el tiempo, requiere de una política, la cual tiene que surtir pasos en el Congreso para que finalmente apruebe el señor Presidente y la sancione como política. Es la manera de que estos recursos y que se llaman gratuidad se puedan sostener en el tiempo.

Se viene haciendo todo un trabajo que va a beneficiar por supuesto a el ITA y también a las otras IES que históricamente no reciben recursos para funcionamiento. En el caso de ITA, recibe recursos para funcionamiento de manera recurrente, que hacen base presupuestal, también recibe recursos para inversión.

El Ministerio de Educación, está haciendo un corte con la información que han enviado las IES de su personal docente, administrativo, directivos y los de apoyo para el plan nacional de vacunación. Esta información será remitida al Ministerio de salud para que haga el proceso de vacunación para todos los docentes.

El tema de educación nos compete a todos los sectores, nacional, territorial, por supuesto que el tema de la economía está en cabeza de los grandes sectores, seguramente por más de que exista una gestión efectiva, se va a requerir de recursos adicionales, porque el tema de educación cada día es más dinámico. Es importante que el sector educación, así como lo ha priorizado el gobierno nacional, sea priorizado también a nivel territorial.

## **5. Socialización del ITA con recursos del Gobierno nacional.**

**Rector.** Se hizo un compromiso con el señor Viceministro de Educación superior de socializar con los Consejos superiores y directivos, la información que se ha desarrollado a través de planes de mejoramiento y de acreditación de alta calidad y cómo los recursos del Gobierno nacional han contribuido para ese propósito. Presentarles un balance del plan de mejoramiento y del plan de desarrollo, toda vez que estoy llegando al final del mandato que me hizo este Consejo directivo eligiéndome como rector.

La tercera razón es que nos está haciendo falta un pacto social. Recientemente salió la encuesta de juventudes. Tuve la oportunidad con la señora Ministra de Educación, que tal vez la doctora Raquel estuvo presente y lo he reiterado en casi todas las reuniones, tuvimos unas reuniones de rectores ampliada el pasado 29 de abril y allí le manifesté a la asesora de la señora Ministra de viva vos y al señor Viceministro de Educación superior que el ITA es producto de la reforma tributaria.

Las reformas tributarias no son malas, pero lo que está sucediendo fundamentalmente es que en una encuesta que acaba de terminar la universidad Javeriana, la universidad del Rosario y el Observatorio de juventudes de Iberoamérica de naciones unidas, encuentran que el 64% de los jóvenes se informan a través de internet, el 17% por la escuela y el 12% por la familia. Así es que lo que saben los jóvenes de los 15 a los 29 años, es porque lo dicen las redes de internet. En esta ciudad hay ocho medios que transmiten de manera periódica información y sólo uno es un medio de comunicación, las demás son redes sociales.

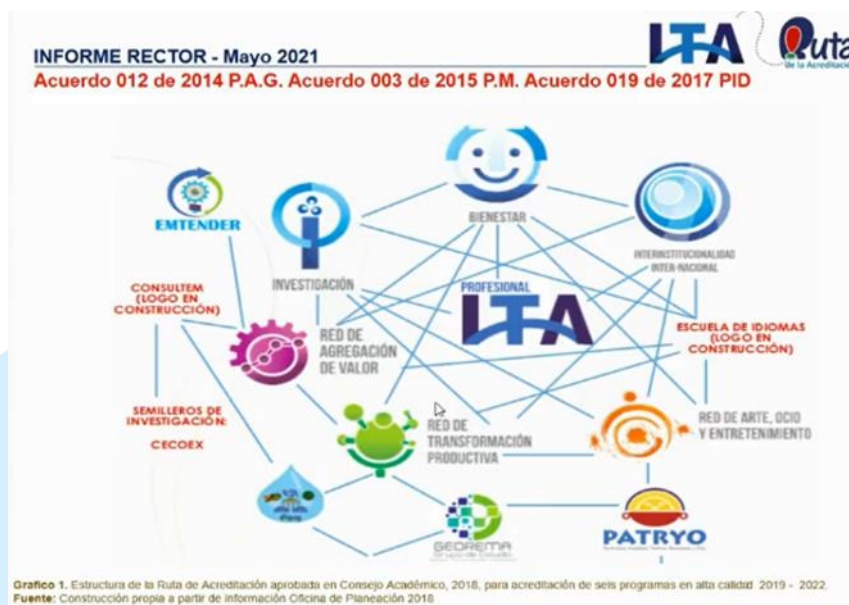
Cuando les preguntan a los jóvenes colombianos qué es lo que más les preocupa, responden que lo que más les preocupa es la corrupción, y entonces uno se pregunta, es qué estamos en un país tan corrupto y yo lo que creo es que cuando el 64% de la información se recibe de internet y la internet repite aquello sin cesar, necesariamente esa tiene que ser la visión que construye un joven en su imaginario colectivo.

Intentando mantener la neutralidad como rector del ITA, he sostenido conversaciones en muchos escenarios y siempre les digo lo mismo, no será también corrupción el mal pago que le hacemos a la persona que nos lava el carro; no será también corrupción el salario que sin prestaciones sociales y sin seguridad social le pagamos a la persona que nos apoya en la casa; ¿no será también corrupción la manera como nos entendemos o como tratamos a las personas que trabajan para nosotros? Porque me parece que nos hemos descolgado de un solo lado de la balanza y es del estado de la zona estatal, creo que todos de una manera u otra, tenemos un componente allí, cómo le pago a las que trabajan para mí, cómo garantizo la seguridad social para los que trabajan para mí. En esta institución había más de 20 personas que trabajaron durante 12 años y trabajaron

siempre con órdenes de prestación de servicios y nunca tuvieron la posibilidad de hacer una cesantía o poder garantizar una seguridad social para poder completar el tiempo para una pensión, y se estaba haciendo desde aquí. Esa fue la primera decisión que tomé en septiembre de 2017, de suspender esos contratos y de vincular a la gente en provisionalidad o en planta si era de libre nombramiento y remoción, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre, de tal manera que tuvieran derecho a todas sus prestaciones sociales y seguridad social.

Para empezar, felicitar a la doctora Raquel por el componente que le corresponde a ella de esos buenos resultados que ubican al Ministerio de Educación como la entidad pública del orden nacional de mejor desempeño.

Esta presentación está al amparo de tres Acuerdos que fueron aprobados en este Consejo Directivo: Acuerdo 012 de 2014, Plan de autoevaluación global; Acuerdo 03 de 2015, Plan de mejoramiento que debía terminar en 2021; Acuerdo 019 de 2017 que es el Plan Integral de Desarrollo que es el que estamos evaluando en el período que me correspondió como rector.



Esta es la estructura hipotética de la ruta de acreditación que nos impusimos y para eso generamos una estructura de factores críticos de éxito, lo que nos faltaba para lograrlo, unos objetivos específicos, programas y proyectos. El Plan de mejoramiento 2015 – 2021, tenía 127 líneas de investigación, 10 programas y 44 proyectos. En esta primera parte, hay 77 líneas de inversión, 9 programas que son el 90% de los programas que están comprometidos en el Plan de mejoramiento y para esta primera parte, 26 proyectos que equivalen al 59.1% del compromiso.

Este plan de mejoramiento costó \$39.306.089.347: \$19.928 millones de aportes del Ministerio de Educación para funcionamiento; \$5.539 millones de recursos propios generados en la Institución, para funcionamiento; \$10.468 millones de aportes del Ministerio de Educación para inversión; \$1.327 millones logrados con cofinanciación fundamentalmente con dos grandes proyectos: El primero, con el banco Interamericano de Desarrollo, apalancado por el Ministerio de Educación y el segundo por el Sistema de Ciencia, tecnología e innovación. \$1.542 millones del Plan de pago de obligaciones sin incluir todavía el PPO 2021; \$490 millones de excedentes de Cooperativas. Aquí hago la primera aproximación de lo que decía la doctora Raquel, ella calcula que para que el ITA tenga gratuidad, estaría necesitando unos \$125 millones, en realidad, se invirtieron en 2019 de los \$300 millones que llegaron, \$169 millones de Cooperativas para becas, en el 2020 de los \$490 millones que llegaron, se invirtieron \$280 millones para la gratuidad. De recursos propios se destinaron \$151 millones en 2019 y \$163 millones en 2020.

En 2020, se recibieron \$35 millones del Fondo de solidaridad del Ministerio de Educación, para el 2021 informan de otros \$35 millones, quiere decir que se han invertido de cooperativas \$580 millones en gratuidad, \$314 millones de recursos propios y \$70 millones en solidaridad. El fondo de cooperativas está bajando y el plan de pago de obligaciones que ha ayudado a atender algunos recursos propios está bajando, así es que en el 2021 hay para gratuidad \$478.300 millones, porque si disminuye cooperativas y plan de pagos de obligaciones, la diferencia hay que atenderla con recursos propios. Sin embargo, esta rectoría no va a estar por debajo de la expectativa, vamos a atender la gratuidad para los estratos 1, 2 y 3.

Es importante presentar un tema de cómo están apalancados los recursos propios. El análisis del 2014 al 2021, los recursos de matrícula de los diferentes niveles del ITA en relación con los

Acuerdos 14 de 2014 y 08 de 2015, estaba 102% por encima del IPC, en 2015 en 148%, en 2016 en 114% por encima del IPC y se tomó una decisión en este Consejo de bajar a la mitad el valor de las matrículas, se disminuyeron en un 41% el crecimiento del IPC y luego solo ha crecido al 6% en 2018, 9% en 2018-2019 y el 11% en 2020, teniendo una de las matrículas más bajas que hay en el Valle del Cauca, en comparación con las demás IES públicas que cobran tres y cuatro veces las cifras del ITA, por lo tanto cuando se hacen aportes del Ministerio de Educación no son totalmente equitativos. Sin embargo, el tema de fondo de todo este proceso, necesariamente está en el ajuste de los artículos 86 y 87 de la Ley 192. He de reconocer que hay dos gobiernos muy importantes para el desarrollo del ITA y que tuvo a cargo la señora Ministra María Fernanda Campo Saavedra y la que tiene ahora la doctora María Victoria Angulo, porque lograron recanalizar los recursos que llegaban por reforma tributaria para que aquí pudiéramos crecer, pero lamentablemente ustedes van a ver un bache en el año 2018 y ese bache siempre se produce porque todas estas políticas son de gobierno, no de estado, cambia el gobierno y cae la política. Si logramos hacer la reforma del artículo 86 y 87, si el Ministerio se pone a fondo en ese cambio, la gratuidad está garantizada por lo menos para los próximos 20 años y también el desarrollo del funcionamiento y de alguna manera la inversión.

El 98,1% de todo el presupuesto nacional para la educación superior, se lo entregan a 30 IES, en total son 61 públicas, y tres de ellas consumen el 42% del presupuesto, las 31 instituciones de educación técnica y tecnológica, reciben el 1,9% del presupuesto nacional para educación superior, si se modifican los artículos 86 y 87, esto se constituye en un cambio fundamental y se estaría hablando de una política de estado que nos garantizaría en el corto y mediano plazo estabilidad financiera.

El primer ejercicio que se hizo era un plan maestro de infraestructura, lo que podía ser el ITA a partir del 2015 y debería llegar al 2021.



El plan de infraestructura se logró ejecutar con recursos CREE 2014, incluía: alcantarillado, acueducto, alumbrado público, vía de acceso, apertura del parqueadero, con capacidad de 125 puestos, con una inversión de \$329 millones, 2.650 metros cuadrados a un promedio de \$124 mil pesos metro cuadrado. El parqueadero para 150 puestos de motos, con una inversión de \$21 millones, 294 metros cuadrados a \$73 mil pesos metro cuadrado; 430 metros lineales de señalización a un promedio de \$97 mil pesos metro lineal, para el acceso principal. La portada costó \$74.534.244, 110 metros cuadrados, \$677.000 metro. La apertura de la carrera 12 al norte que era un tema aplazado del plan de ordenamiento territorial, costó \$398 millones, 265 metros lineales, costo metro lineal de \$270 mil pesos, cuando se trabaja en Colombia a \$81 millones metro lineal. Esta vía pudo haber costado cerca de \$600 o \$700 millones. El acceso interno a la Institución, que no se tenía, costó \$12.872.000, 430 metros lineales, a \$29.937 metro lineal. El muro perimetral frente a la carrera 12 y a la calle 30, \$27.777.221, 158 metros cuadrados de muro a \$175.805 metro. El contrato de obra de referencia, puede consultarse en el Secop I.

Imagen elaborada en 2015.



**Gráfico 9.** Render del Plan Maestro de Infraestructura 2015 – 2021, ajustado a la portada principal, según Mejoramiento institucional 2015 – 2021  
**Fuente:** Contrato de obra pública No. 078 de 2014, suscrito entre el ITA Buga y Juan Francisco Castañeda

Construcción de la cafetería, 250 metros cuadrados, para 150 usuarios, costó \$433 millones de pesos, \$1.733.000 el metro cuadrado, totalmente dotada con cocina y mobiliario. El bloque de aulas y auditorios, 850 metros cuadrados, costó \$1.417 millones, 998 metros cuadrados a \$1.420.562, completamente dotado. Se modificó un recinto que era un matadero de conejos y se convirtió en un laboratorio de coctelería; el espacio destinado a taller y gimnasio se modificó y es hoy el salón de eventos, costó \$306 millones, 240 metros cuadrados de construcción a \$1.277.193 pesos metro cuadrado, completamente dotado.



**Gráfico 24.** Proceso de construcción del Bloque M, aulas y auditorios del campus ITA, según Plan Maestro de Infraestructura 2015 – 2021.  
**Fuente:** Contrato de obra pública No. 139 de 2015, suscrito entre el ITA Buga y el consorcio ITA Buga 2015

Adecuación y dotación sala de posgrados, hoy junto con la oficina de extensión presta los servicios de extensión en el ITA. Se logró recuperar el gimnasio, cambiándole la estructura y el techo, \$85 millones, son 94 metros cuadrados a \$1.295.910 metro, completamente dotado. Lo mismo que el laboratorio de coctelería, barismo y la sala de investigadores.

Adecuación del espacio (antigua conejera) para cocina básica y cocina caliente completamente dotada, para la Red de conocimiento de servicios turísticos, ocio y recreación. Auditorio de apoyo de gastronomía con portátiles para los estudiantes, laboratorio de asados con un centro de servicio para el montaje de bufet al aire libre, estudio de televisión para cocina y bar.

Adecuación del viejo laboratorio de biología para hacer un laboratorio de biotecnología con el sistema general de regalías y con recursos propios del ITA. Reforma de un edificio antiguo para el taller de topografía digital, fotogrametría y fotointerpretación, hoy en pleno funcionamiento con nueve máquinas de 35 pulgadas y planta agroindustrial ya funcionando. Es un edificio que se restauró con recursos del sistema general de regalías, inversión \$400 millones de pesos, un poco menos de \$1.300.000 por metro cuadrado.

Patio de contenedores, taller de empaques y embalajes, contenedor marítimo, contenedor aéreo, estación para maniobras, banda de selección de mercancías para empaque y embalaje, montacargas, patio de maniobras iluminado con luces solares y con reservorio de agua lluvia para alguna de las actividades de ese patio de contenedores, se hizo con recursos del plan de fomento a la calidad 2020. Laboratorio de tecnología básicas transversales, es un estudio de radio y televisión, se hizo con recursos del plan de fomento a la calidad 2020.

El bloque A, de aulas y auditorios, inversión \$825 millones, tienen 600 metros cuadrados de construcción a \$1.375.000 metro cuadrado dotado. Sala de juntas, la rectoría, la oficina de planeación y secretaría general, su costo \$35.828.479, son 87 metros cuadrados a \$411 pesos metro cuadrado de construcción dotado, con recursos del proyecto BID – MEN del 2017. Con ese mismo proyecto se hicieron dos salas de profesores, con capacidad para 20 profesores, restaurando una vieja edificación.

El Auditorio central la biblioteca central, se construyeron con recursos del plan de fomento a la calidad 2018.

Se muestra un resumen de lo que se hizo para las distintas construcciones: contratos de obra pública, objeto, valor del contrato, metros cuadrados lineales de construcción, total invertido en construcción y dotación, costo por metro cuadrado de construcción.

El promedio más bajo en el suroccidente colombiano, por metro cuadrado en construcción lo tiene el ITA. El alcantarillado sin pavimento, se hizo con el 6,1% del valor que cuesta en el Valle del cauca. Construir acueductos sin pavimento, se hizo con el 44% que cuesta un metro lineal de acueducto. La iluminación con el 21% de lo que cuesta en los precios oficiales del Valle del cauca. La adecuación de parqueaderos con el 53% de lo que cuesta un metro cuadrado en los precios oficiales. Construcción de accesos y caseta con el 19% de lo que vale construirla. La apertura de la carrera 12 con el 1.8% de lo que cuesta hacer una carretera en el Valle del cauca. Adecuación de laboratorio de coctelería y barismo dotado, con el 85% de lo que cuesta hacer la construcción en el Valle del cauca.

Del 2015 al 2020, se logró \$8.568 millones de pesos en construcción, adecuación y dotación con tarifas que rondan el promedio del 99.5% de lo que cuesta construir en otro lugar. En cada uno se ha citado el contrato, pueden consultarlo en Secop. En ITA, hay tres características en la contratación, siempre está por debajo del precio oficial del departamento en promedio el 49.5%. Se hizo llave en mano, es decir que la construcción debía entregarse dotada y nunca se hizo una adición presupuestal a ninguna obra y se logró entregarlas con el precio oficial contratado y en el tiempo contratado, solo se tuvo dificultad con la biblioteca porque el contratista era de Bogotá, se tuvo que pedir a la contraloría acompañamiento para que entregara la obra en los tiempos que estaban previstos.

Están las fuentes de donde se sacaron los precios para el comparativo, está la distribución de los 14 talleres que son gracias a los recursos de los planes de fomento a la calidad, y con ello se han atendido los 13 registros calificados. Las inversiones para esos laboratorios son del orden de los \$3.577 millones de pesos, la obra física \$1.522, la dotación \$2.055 millones de pesos. Todo esto se ha logrado gracias al compromiso del Gobierno nacional que podemos dar esta noticia y decir que nos preparamos con eficiencia desde nuestro plan de mejoramiento para la ruta de acreditación de los programas. Hasta aquí es la primera etapa del informe.

Con la misma lógica, recordar que se tienen 127 líneas de inversión, 10 programas y 44 proyectos. Con este informe estoy entregando 77 líneas de inversión de las 127, el 90% de los programas comprometidos el 59.1%. El capítulo 2 atiende 64 líneas, el 80% de los programas y el 43,2% de los proyectos está en detalle y empezamos la distribución.

Una de las tareas para poder garantizar la gratuidad, es reducir el costo de operación, seguramente siempre se nos ocurre que lo que hay que hacer es pedirle más dinero al Gobierno nacional, pero creo que también debemos apalancar en la operación, la posibilidad de dar la gratuidad.

El profesor Teófilo Villacob lideró un proyecto en la comuna cinco, para describir el valle de la muerte de las empresas de la comuna, son los primeros cinco años en donde las empresas no logran sobrevivir. Encontró por qué no sobreviven las empresas en la comuna cinco. Se identificó que fundamentalmente lo hacen por dos razones y es porque tienen un mal manejo del talento humano y porque no apalancan la operación financiera con la operación nacional y por eso se

modificó el diseño curricular de nuestros programas para poder atender esas dos deficiencias. Una organización que aprende, no sería seria si les enseña a los estudiantes como apalanca con la operación su condición financiera sino lo hiciera institucionalmente también.

Uno de los proyectos que teníamos, era la virtualización de los módulos y crear una plataforma para eso. Tenía dos propósitos, el primero es que cuando el registro calificado se otorga, es para módulos que tienen un costo en tiempo de 48 horas, es decir un módulo dependiendo el número de créditos, por cada crédito un estudiante debe cursar 48 horas semanales que están distribuidas en 16 horas que viene a la Institución y lo atiende un profesor. 16 horas que la Institución le brinda apoyo para que pueda seguir estudiando y 16 horas que él hace trabajo individual. El ITA les paga a los profesores de las 48 horas, 16 horas que es la copresencialidad, un profesor viniendo a clases con unos estudiantes en presencialidad, la hora cátedra paga eso en casi todas las universidades del país, eso es lo que se paga, pero esas 16 horas que estábamos comprometidos con registros calificados a brindarlas, no las estamos brindando, entonces la solución para hacer eso era ofrecer objetos virtuales de aprendizaje, es decir, que se fueran creando materiales de trabajo, grabación de clases del profesor. En el caso de que un estudiante no pueda venir o pudiendo venir y le queda algún vacío, pueda conectarse a una plataforma Moodle que ofrece el Ministerio de Educación gratuita, y pueda repasar su clase o alimentar algunos procesos que no tiene y de esa manera de las 48 horas semanales se estarían garantizando 32.

El ITA tiene una estructura enorme, donde hay módulos de campos de competencia y módulos de campos de fundamentación. Tenemos 264 módulos en los 13 registros calificados de los cuales, 164 son módulos del campo de competencia, es decir, es lo que aprende a hacer en su profesión y hay 100 módulos que es lo que tiene que aprender cualquier colombiano para poderse desempeñar en el mundo productivo. Lo que se hizo fue desarrollar OVAS, objetos virtuales de aprendizaje y AVAS, aulas virtuales de aprendizajes para 53 créditos de los módulos de campo de competencias y 27 créditos de los módulos de campo de fundamentación, eso significa el 59.3% de todos los módulos. En este momento están en diseño y son financiados con recursos del plan de fomento a la calidad 2020, eso permite entonces cumplir el compromiso que tenemos de registro calificado. Se ha invertido en esos objetos virtuales de aprendizaje \$212 millones del plan de fomento a la calidad, \$92 millones del 2019 y \$120 millones del 2020. Eso hace que el costo de producción neto sea de \$1.396.097 por OVA y los aspectos legales valen \$1.189.268, hay que decir que un objeto virtual de aprendizaje en el mercado del estado colombiano está alrededor de los \$2.500.000.

El siguiente proceso es cómo estamos generando la media de profesores en la institución. En el 2017, había 18 profesionales, 7 de medio tiempo, 5 de tiempo completo 6 de tiempo completo ocasional, para un total de 18, eso significa que se tenían contratadas 580 horas de docencia, pero solamente se usaban 382, es decir, se pagaban 580 horas, pero solo el 62,8% estaba siendo honrado por el pago que se le hacía. Comparando entonces con lo que se estaba haciendo en un nivel óptimo, se podrían atender 44 grupos en oferta, eso significaba 22.426 horas por año cátedra o tiempo completo. Estaríamos atendiendo 12.064 con la planta y tocaría contratar por cátedra 10.362, si nos íbamos al nivel óptimo instalado, pero lo que estaba pasando realmente es que la planta solo estaba atendiendo 4.288 horas y se contrataba 18.138 horas, es decir, había un sobre costo de \$404.352.000, se había podido dar gratuidad a siete grupos de 30 estudiantes, cada uno 210 estudiantes con ese sobre costo que estábamos pagando por no exigirle a los profesores que cumplieran su compromiso.

En 2021, están los mismos 18 profesores, solo que hay 4 de medio tiempo, 11 de tiempo completo, pasando de 7 a 4 en medio tiempo y de 5 a 11 en tiempo completo y se disminuyeron de 6 a 3 en ocasionales, manteniendo el mismo costo de nómina, pero optimizando en rendimiento.

Con los mismos 18 profesores se tienen 640 horas contratadas, usando el 98.6% del tiempo contratado, eso significa que únicamente se están contratando 3.703 horas por hora cátedra que cuestan \$31.616.000 más de lo que debería ser por esos 2 puntos, pero se está ahorrando por recursos propios en este 2021, \$372.736.000 pesos que se estaba pagando por una mal distribución de los profesores de planta. De esta manera, estamos apalancando nuestra operación.

Se distribuyeron estos profesores por res redes de transformación, la conclusión es que en el 2013 habían cinco profesores de tiempo completo en planta, hoy tenemos 11,5 en pregrado, 4 en maestría y 2 con doctorado en tiempo completo; antes habían 2 con maestría, hoy se tienen 4; no teníamos doctorado, hoy tenemos 2; en medio tiempo habían 6 profesores, hoy se tienen 4, con pregrado y hay cuatro vacantes que no se han ocupado, hoy se completan cinco, con la renuncia por pensión del profesor Orlando Restrepo Cadena. En ocasionales se pasó de 6 a 3, hay 1 en pregrado, 1 con maestría y 1 con doctorado.

Vacantes para planta hay 6, vacantes nuevas 4 y conversión de 2 docentes de medio tiempo a tiempo completo por su desempeño y la idea es que en el segundo semestre de 2021 se pueda



honrar los compromisos que se tienen con el gobierno nacional con siete profesores más vinculados en planta.

El compromiso de créditos educativos condonables para maestría y doctorado, se ha invertido \$ 216 millones de pesos del plan de fomento a la calidad, \$36 millones en el 2015, \$12 millones en 2016, \$24 millones en 2017, \$58 millones en 2019 y \$86 millones en 2020; es un compromiso del Gobierno nacional que estamos honrando. En formación en maestría y doctorado hoy se tiene en caja en el fondo de becas \$38 millones de pesos, más \$24 millones de pesos que estamos reclamando vía jurídica por no haber cumplido con los requisitos de la maestría, esto significa que de tres postulados que habían en el 2015, 2 lograron la matrícula, 1 está graduado; en 2016 fueron 6, graduados 2; en 2017 fueron 8, lograron el crédito 4; 3 graduados en 2019, 7 se postularon, 3 lograron el crédito educativo, 1 graduado, en 2020 se postularon 6, 2 están adjudicados, cierra el 4 de junio un tercero que se espera adjudicar.

En 2017, la certificación de la ISO9000 ISO18000 y el GP1000, al llegar el 46% de acreditación estaba listo. En 2017 – 2018, se logró la ISO9001:2018, 14001:2004, GP1000:2009; en 2018 – 2019, se hizo el tránsito de la ISO9001:2018 a la ISO9001:2015, de la 14001:2004 a la 14001:2015; en 2019 – 2021, la ISO9001:2015, ISO14001:2015 y la ISO45001:2018; La Institución está perfectamente certificada de calidad de procesos y de servicios a los usuarios. En el mes de agosto se espera recibir la visita de re certificación 2021-2022.

El ITA, en la medición de la gestión y desempeño institucional FURAG, en el 2018 con reporte 7 de mayo de 2019, entre 62 IES reportadas, se logró la posición número 68 a nivel nacional; en mayo de 2020 que recogía los resultados de 2019, subió a la posición 77, mejorando la posición, está pendiente la medición 2020.

En ese momento no se tenían programas, el compromiso era gestionar en algo que los expertos llaman nuevos yacimientos de empleos. Colombia a través del departamento nacional de Planeación y del Ministerio de comercio, industria y turismo, hizo lo que se conoce como agenda nacional 2032, cuáles son las apuestas productivas al 2032, en eso se inscribió el ITA y lo logró con el sector productivo con el que se ha mantenido siempre una estrecha relación, con las Cámaras de Comercio de Buga y Palmira; con otras Instituciones de educación superior; con las municipalidades lideradas siempre por la de Buga; con la CVC; el INCIVA; una Alianza que permitió identificar los programas de turismo y lograr los registros calificados de operación de cocina y restauración, gastronomía.

La Alianza con el Ministerio de Educación, la Gobernación del Valle, Alcaldía de Buenaventura, Universidad del Valle, Sociedad portuaria regional de Buenaventura, con esa alianza se identificaron los programas de Importación y exportación y Gestión internacional del comercio.

La Alianza con el Ministerio de Educación, Ministerio de agricultura, pesca y ganadería del gobierno de Francia y con la universidad Uniminuto, universidad Industrial de Santander, universidad del Quindío y el SENA del Tolima, fue el principio para identificar los programas de Producción agrícola sostenible, Gestión agroindustria y Agro negocios.

La Alianza con la Gobernación de Bolívar, Alianza minero energética, Gasoducto móvil de Colombia, Petroambiental de Colombia y con el Tecnológico de Comfenalco, en esa alianza y el Ministerio de minas, se logró identificar los programas Minero energéticos de auscultación, Minero energética de muestreo, Planeación y suministro de bienes y servicios minero energéticos.

Este proceso se ha mantenido. En la actualidad, se está trabajando con el Ministerio de las TIC y con la Alianza TIC de Cundinamarca y el Parque tecnológico de Umbría en Cali, para identificar cuatro programas de tecnologías de información y comunicación o de tecnologías, para empezar a ofertar en el ITA que es uno de los yacimientos de empleos que está pendiente.

Frente al tema de Articulación, se hizo un ejercicio de plazo medio, a partir de una experiencia que teníamos. A nivel nacional el reporte que hizo el Ministerio de Educación en el 2011, señalaba que las universidades colombianas, tenían un éxito en las promociones del orden del 53% de la articulación. El ITA siempre estuvo por arriba del 70% en distintas cohortes del año 8 al 11. Con esa historia y con esa experiencia, se hizo un ejercicio e identificamos cuáles son las ofertas que tiene la educación media en el centro del Valle del Cauca.

En términos de investigación sólo se tenía un grupo, nos proponíamos clasificarlos en grupos C y B; las unidades académicas se dividieron en Agregación de valor, en Transformación productiva y en Ocio y entretenimiento y a cada una de ellas se les puso proyectos. En 20126, se fundaron los grupos EMTENDER que lidera el profesor Teófilo Villacob; en 2017 logró clasificar en C, el primero en la historia de la Institución y en 2019 mantuvo la clasificación en C de la categorización. El grupo PATRYO se creó en 2016, lo lidera la profesora Claudia Ximena Triana, en 2017 fue reconocido con un investigador Junior; en el 2019 fue clasificado en B con un investigador Asociado y el grupo

GIPAG que creó el profesor Orlando Restrepo, fundado en 2010 por el profesor, pero en 2019 lo tomó el profesor Sebastián Parra, logró clasificarlo en B con un investigador Junior.

Trabajamos un proyecto internacional de investigación, el proyecto interamericano MEIN para Educación Superior, 142 proyectos inscritos de 23 naciones, llegaron finalistas 39 de 11 naciones y 38 IES. En compañía de la profesora Claudia Ximena nos presentamos y logramos la medalla de bronce, tercer puesto en ese concurso internacional.

Una categorización de generación de nuevo conocimiento entre todas las Instituciones de educación superior Técnicas y Tecnológicas del Valle del Cauca, el ITA logró en el 2018 el segundo puesto, en el 2019 el segundo puesto, sólo superada por la universidad Central del Valle, cuando hablamos de apropiación social del conocimiento, logramos el quinto puesto en los dos períodos y cuando hablamos de desarrollo tecnológico e innovación, otra vez el segundo puesto.

Con la CVC se ha estado trabajando desde 2017 hasta 2019, fundamentalmente atenuando los riesgos de cambio climático, haciendo la implementación de los programas ciudadanos de generación de recursos ambientales sostenibles y con los programas escolares de recursos sostenibles.

Hicimos parte del equipo que escribió la política pública de educación rural superior con la universidad de Caldas, la universidad de Magdalena y el ISER de Pamplona por una invitación que hiciera el Ministerio de Educación Nacional.

Nos propusimos reinstalar un seminario permanente de epistemología de la técnica que había desaparecido en el 2015, se creó un sello editorial en 2019, publicando dos títulos con cuatro autores; en 2020, nueve títulos con 28 autores y en 2021 tres títulos con 23 autores; se tienen tres colecciones en la editorial del ITA.

Frente al tema de bajar la media de graduación, que era un compromiso del Plan de desarrollo, encontramos que 348 estudiantes tenían dificultad por los derechos de grado y por terminar algunas condiciones. Recientemente el Congreso de la República aprobó una disminución en los derechos de grado, fijándolos en no más de \$250 mil pesos, el ITA había llegado ya a \$269 mil pesos de derechos de grado, constituyéndose en la IES Técnicas y Tecnológicas del Valle del Cauca con los derechos de grado más baratos.

Finalmente, un tema que tenía que ser de justicia social, los salarios en el ITA no eran muy competitivos. La gráfica muestra de cómo evolucionaron en el nivel directivo y como fueron creciendo del 2015 al 2021 en el nivel asesor como crecieron los salarios, en el nivel profesional como fueron cambiando para que fuera compensado y si hay más exigencia debería haber mejor resultado en el salario, en el nivel técnico también, el salario mínimo del ITA estaba por arriba de \$1 millón de pesos, está cercano a los \$2 millones de pesos y el nivel asistencial también tuvo una mejoría. Hay que recordar que fue tercerizado todo el tema de aseo y vigilancia, lo que nos permite unos ahorros de al menos \$400 millones de pesos por año y nos permite un nivel óptimo de servicio toda vez que no tenemos que lidiar con temas de incapacidades, de retiros, etc.

Quiero hacer una mención muy especial para Claudia Ximena Triana Vera, candidata a doctora, al magíster Jeffrey Lozano García, Magister Teófilo Rafael Villacob Hernández, al Doctor Sebastián Parra Londoño, el ingeniero Jaime Andrés Tigreros, a la Administradora María del Carmen Soto Berrío, a la Administradora María del Carmen Ocampo, a la Ingeniera Magdalena García, a la Ingeniera María Victoria Cruz, a la Administradora María Edith Marulanda, sin estas personas, no sería posible presentar el desarrollo de lo que he presentado esta tarde, muchísimas gracias. Quedo a su disposición para responder las preguntas que a bien tengan formularme.

**Presidente.** Gracias Rector, sin duda reconocer el cambio que ha tenido el ITA en los últimos años y el desarrollo que ha tenido en infraestructura, hay que reconocer ese trabajo esa gestión y seguir trabajando y seguir mejorando.

Felicitarlo porque de verdad hay una gestión y este Consejo Directivo una de las funciones que tiene es seguir apoyando el desarrollo del ITA Profesional, seguir posicionándolo y tenemos que ser referente para toda esta recomposición del tejido social que quiere nuestro país.

Referirme frente al informe que usted presenta, simplemente hago el comentario que esta Institución ha tenido una transformación, pero falta esa transformación de brindarle más oportunidades a la juventud, más oportunidades de que puedan ingresar a la educación superior, sé que la institución lo hace, pero tenemos que emprender, caracterizar la población y abrir oportunidades para que la gente se eduque y que no sea una excusa más que la gente no estudia por falta de recursos, porque no necesariamente es eso. Tenemos que avanzar en eso, de que esta institución se fortalezca y que abramos campo para toda aquella juventud que quiera hacer bien un proceso educativo de nivel superior.

**Consejero José Heberth Arango Marín.** Felicitarlo señor Rector, muy meritorio el desarrollo que se ha visto en este período 2015 – 2021, realmente avanza mucho a lo que era el ITA, importante todo el desarrollo de infraestructura. Manifiesto estar de acuerdo con lo que dice el Presidente, tenemos que trabajar mucho en los estudiantes. El balance presentado del proceso de estudiantes por los períodos mostrados es bajo, en 2021 hay 600 estudiantes en el primer semestre, esa cifra hay que elevarla, hay muchos jóvenes que quieren estudiar, revisar qué es lo que está pasando, no se les está comunicando, no se está mostrando todo el potencial que tiene la Institución.

Entonces eso es lo que nos falta rector, creo que, de aquí en adelante, vuelvo y le digo todo esto es muy sobre saliente, un desarrollo en infraestructura y un esfuerzo grande en la parte académica, en el desarrollo de investigación, en la parte de calidad, en el proceso profesoral, ha avanzado bastante, pero eso también hay que ponerlo y materializarlo en los estudiantes, qué hacen estos estudiantes cuando salen egresados, cómo están si llegan a la actividad económica, comenzaron a trabajar, a hacer empresa, a mirar cómo se han comportado ellos, cuál es el impacto que hace la universidad con el conocimiento que imparten estos estudiantes, pienso que este es el momento, con toda esta infraestructura que tiene el ITA, es la oportunidad de poder incorporar más estudiantes y poderles dar más procesos de calidad, para que ellos se puedan defender y es lo que están pidiendo los jóvenes, están en una coyuntura, están pidiendo oportunidades y que puedan salir hacer algo de producción y que mejore el proceso del nivel de pobreza que tiene nuestro país.

**Consejero Ramón Daniel Espinosa Rodríguez.** Quería registrar la excelente presentación resumen del doctor Gustavo, la verdad es que hace un recorderis de todo lo que ha pasado en el ITA y en verdad esa presentación es motivante para los que integramos la Institución, nos motiva enormemente los resultados académicos y administrativos. La verdad es que es importante dentro de la presentación, los reconocimientos y que él hace no solamente a los directivos sino a todo el equipo académico, un verdadero equipo, reconocimiento al Ministerio de Educación que en verdad ha sido fundamental para el fomento a la calidad y se requiere que haya un mayor impulso a este Ministerio para ahora que entramos al análisis de la reforma, requerimos es que haya un mayor posicionamiento a nivel nacional de recursos y que se siga fortaleciendo la educación, nuevamente felicitación doctor Gustavo.

**Consejero Teófilo Villacob:** Quiero felicitar al señor Rector, por la gestión realizada en todos estos años. Soy testigo presencial de lo realizado, llegué a el ITA en el año 2008 y puedo decir lo que era el ITA antes y cómo se fue transformando a lo que es hoy; por supuesto faltan muchas cosas, por supuesto vamos en el camino correcto, por supuesto muchas metas por lograr. Pero lo que ha hecho el ITA, está bien resumido en el informe que acaba de presentar el señor rector, donde si hubo momentos críticos como en el 2015 cuando estuvimos a punto de acabarnos, sin programas, sin ningún registro calificado y poniéndole el pecho se logró sacar esto adelante. El ITA hoy es muy bonita en institución, pero contar la historia de cómo se llegó, hay que recordarlo siempre porque a veces da tristeza escuchar lo que le falta a el ITA, lo que aún no ha logrado, lo que no tiene y se olvidan de cómo estábamos, de cuál fue el camino recorrido y dónde estamos hoy y hacia dónde podemos ir y a dónde podemos llegar. Yo si quiero dejar aquí en este Consejo una felicitación al señor Rector por los logros que en estos años ha hecho en el ITA.

**Delegada Ministra de Educación.** Reconocer que el informe del componente académico, administrativo y financiero que ha presentado el señor Rector es bastante robusto y allí uno encuentra a pesar de que no obtuvimos el informe soporte con la convocatoria que nos hubiera permitido una mejor revisión y un mejor análisis de las mismas cifras de la evolución, pues uno ve lo que presenta el señor rector, avances significativos para el ITA y yo sé que esto en cabeza de un rector no es posible, pero si es posible en cabeza de un gran equipo que es lo que finalmente se visualiza en el ITA. Reconocerle al señor rector que es nuestro ejecutivo, pero también a ese gran equipo que lo asesora, que lo acompaña para poder obtener estos resultados.

El espacio de los diálogos con los jóvenes de la educación media pero también con los de educación superior, nos han permitido en una primera fase de estas dos últimas semanas de poder ir haciendo esos filtros y decantar los acuerdos en grandes componentes que nos ha mencionado el señor rector y que ha impactado también a el ITA en el tema del acceso, pero también el tema de la educación pertinente, entonces todos estos grandes resultados positivos, es muy retador no solo para el ITA como tal, sino para el mismo Ministerio y el mismo Gobierno, por eso hemos visto con muy buenos ojos esa apertura del ITA para permitir que esa Institución que se ha transformado en su infraestructura física, haga parte de esos diálogos.

**Consejero James Buitrago.** Con respecto al tema de infraestructura y de todo lo que se ha hecho, cada vez que uno se da una vuelta por la Institución se sorprende de todas las cosas buenas que hay. Los que tuvimos la oportunidad de estudiar hace muchos años en las instalaciones anteriores y también compartimos parte de la nueva construcción, se ve el cambio, se ve el mejoramiento continuo que se ha hecho en la institución y debemos trabajar mancomunadamente para mejorar el tema de estudiantes.

Hace unos años teníamos unos programas muy buenos, le decía al rector que lo bueno que hicimos en la otra época se debe retomar. Contó de unas nuevas tecnologías que se piensan traer para que los muchachos estudien. Le comenté del tema de electricidad que fue muy bueno en su momento, me dijo que va a gestionar para traerlo de nuevo. Es muy loable el trabajo que se ha realizado en estos años y debemos aprovechar la institución, las instalaciones que se tienen son mejores que cualquier universidad, tanto en el municipio como en el departamento del Valle. Es de aplaudir la gestión que se ha hecho y trabajar de la mano, tanto para la institución en el tema de los estudiantes que hay que registrar en SNIES, como también formar personas para que salgan adelante.

**Consejera Claudia Ximena Triana Vera.** Hago parte de este gran equipo. Cuando ingresé a la Institución lo hice mediante la modalidad de articulación, como profesora hora cátedra. El ver como la Institución y que muchos bugueños decimos que es la universidad de Buga, que es la universidad con menos recursos y ver cómo ha tenido esa transformación. En palabras del Rector que decía no interesa si estamos ubicados en uno de los sectores más vulnerables de la ciudad, pues es una institución que todos pueden llegar desde estrato cero o cualquiera y se sienta en un lugar que es distinto al que de pronto tienen como paisaje en el momento de su vida, su casa, el lugar donde trabaja. Yo si quiero hacerle ese reconocimiento al señor Rector porque de pronto ahora que mencionaba el Consejero José Herbert de la evolución de la matrícula, sí tenemos que incrementarla, pero creo que está tomando la cifra del 2021 A.

En el informe que acaba de presentar el señor Rector, en 2015 había sólo 159 estudiantes; en 2016, 389 estudiantes; 2017, 1.314 estudiantes; 2018, 1.057; 2019, 1.696; en el 2020 disminuyó la matrícula, 1.277 estudiantes, debido a muchos factores, uno de ellos la pandemia, también se cerró el proceso de articulación. En el 2021, hay 660 estudiantes del semestre 2021A, haciendo el ejercicio se duplica, quiere decir que al finalizar el año la matrícula es de 1.400 estudiantes, no estamos tan mal y si quería dejarle claridad en eso porque si se ha ido incrementando la matrícula, hay una infraestructura para tener muchos más estudiantes, se ha dicho siempre, si vamos a sostener un grupo de 15 o 16 estudiantes, pues podríamos con 30 o 35 porque nos va a costar exactamente lo mismo financieramente, en esto, nosotros como Consejo directivo deberíamos replicar lo que está pasando aquí, sé que lo hacemos, pero continuemos con esa tarea, replicar que esta si es la institución de calidad, el campus que tenemos no se encuentra en ninguna otra institución, además hay un tema que también poco lo decimos y mencionamos que es la investigación, somos la única institución en Buga de todas las universidades que hay que tienen grupos categorizados y clasificados, no nos podemos comparar con la universidad del Valle, porque esos grupos de investigación no son de Buga, son de otras sedes, la única es el ITA y tiene los tres grupos clasificados en B y C, están muy bien clasificados, también tenemos investigadores reconocidos, tenemos cosas de calidad y de fondo que sí deberíamos estar reconociendo. Felicidades señor Rector por el avance tan significativo y representativo, este es su equipo, el equipo que estamos apoyándolo y que seguiremos apoyándolo.

**Rector.** hoy es una socialización de este informe, pero recuerde que iniciando señalé que es el informe del plan de desarrollo, ustedes tendrán que evaluarlo hacia el mes de agosto, entonces van a tener casi tres meses con el documento para poderlo revisar, porque hoy no hay que aprobarlo, se aprueba en agosto, por lo tanto, estas dos primeras partes que tienen que ver con infraestructura, lo académico y algo de lo financiero, se los presento ahora y el mes entrante les presento todos los aspectos financieros y humanos en detalle y eso es lo que va hacer la aprobación del plan de desarrollo 2017-2021, que será abogado por ustedes en el mes de agosto

Gracias al profesor Teófilo Villacob, a Claudia Ximena Triana, la Vicerrectora, al Representante de los Ex rectores, Ramón Daniel, por el reconocimiento que hacen de este trabajo en equipo como es el señalado. Muchas gracias señora Vicerrectora por hacer caer en cuenta, esta es la única Institución del país que tiene sus grupos de investigación reconocidos y clasificados.

El Consejero James Buitrago nos está ayudando a conseguir unos estudiantes a ver si podemos ofrecer una cohorte de un registro calificado que se está venciendo y no pudimos ofrecer que es el de tecnología en entrenamiento deportivo. Con esto vamos a apoyar un tema de unas personas


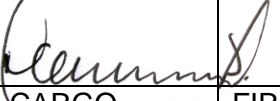
del municipio de Buga y el tema eléctrico que vamos a trabajar fundamentalmente con un par de Instituciones de educación superior.

Esta es una primera entrega que tiene que ver con infraestructura y lo académico en la transformación del profesorado, en la forma en cómo vinculamos a los profesores y en la manera de cómo estamos haciendo investigación y en una cosa muy importante que es de calidad.

Muchas gracias al Consejo Directivo porque estas cosas sin la aprobación del Consejo no son posibles y desde luego un enorme reconocimiento al Gobierno nacional que ha honrado su palabra y nos ha cumplido con todas las condiciones que hemos solicitado.

**Presidente.** Muchas gracias a todos, se da por terminada la sesión.

Agotado el orden del día, el Presidente del Consejo, da por finalizada la sesión ordinaria, a las 04:33pm. del día 31 de mayo de 2021.

CAMILO CERVERA VILLALOBOS	PRESIDENTE		MARIA DEL CARMEN SOTO	SECRETARIA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA	NOMBRE	CARGO	FIRMA

Anexos	SI	X	NO	Actas 044 y 045 de 2021
--------	----	---	----	-------------------------

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que en sesión realizada el día siete (7) de octubre de 2021, según Acta 053, el Consejo Directivo del ITA, Expide el Estatuto General del Instituto Técnico Agrícola ITA – Institución de Educación Superior, mediante Acuerdo número 086 de la misma fecha.

  
MARIA DEL CARMEN SOTO B.